



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TALAVERA DE LA REINA

NÚMERO 3

EDICTO

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales número 314/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ibermutuamur contra INSS. TGSS. Construcciones Daismar S.L. sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

Parte dispositiva

Dispongo: Admitir a trámite el incidente de ejecución solicitado.

Procedase a la citación de las partes INSS. TGSS, Construcciones Daismar S.L. a la comparecencia, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado de lo Social sito en Talavera de la Reina calle Charcón, número 33, el día 7 de mayo de 2015 a las 10:45 horas de su mañana.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Construcciones Daismar S.L., en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Talavera de la Reina 28 de abril de 2015.-El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.-3601